



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-13 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del municipio de Guayape, departamento de Olancho, el día sábado 06 de agosto del año 2022 a las 10:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Sra Alcaldesa Municipal Lic. **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Sr José Abraham Díaz Torrez y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla, 7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe. Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N° 06 INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES. ACUERDO N°01 La Corporación Municipal acordó y aprobó hacer el respectivo pago de la fianza municipal una vez que la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) haga el cálculo y envíe la respectiva documentación.**

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Guayape, departamento de Olancho, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.


IRIS DALILETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A.,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-14 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del municipio de Guayape, departamento de Olancho, el día viernes 19 de agosto del año 2022 a las 10:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Sra Alcaldesa Municipal Lic. **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Sr José Abraham Díaz Torrez y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla, 7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe. Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N° 06 CELEBRACION E INVITACION PARA EL DIA DEL MAESTRO. ACUERDO N°1 La Corporación Municipal por unanimidad acordó y aprobó la cantidad de Lps. 100,000.00 (cien mil lempiras) para la celebración del día del maestro.**

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Guayape, departamento de Olancho, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.


IRIS DALILETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal





**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,**
alcaldiaguayape@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-14 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del municipio de Guayape, departamento de Olancho, el día viernes 19 de agosto del año 2022 a las 10:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Sra Alcaldesa Municipal Lic. **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Sr José Abraham Díaz Torrez y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licona, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licona, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licona, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla, 7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe. Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N° 08 LECTURA DE EXIGENCIAS DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS DE LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ. ACUERDO N°2** La Corporación Municipal por unanimidad acordó y aprobó el desarrollo del segundo cabildo abierto informativo, el cual será desarrollado en la comunidad de Santa Cruz, en el local que ocupa el salón comunal en un horario de 10:00 am, en la fecha del primero de octubre del presente año.

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Guayape, departamento de Olancho, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.


IRIS DALILA LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal





**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A.,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-14 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del municipio de Guayape, departamento de Olancho, el día viernes 19 de agosto del año 2022 a las 10:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Sra Alcaldesa Municipal Lic. **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Sr José Abraham Díaz Torrez y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licona, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licona, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licona, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla, 7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe. Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N° 09 PERMISO PARA POZO SEPTICO. ACUERDO N°3 La Corporación Municipal por unanimidad acordó y aprobó que para otorgar permiso de construcción de pozos sépticos en calle principal, así como secundaria el solicitante debe de firmar un convenio donde exhorta la corporación municipal sobre los daños o perjuicios que se puedan ocasionar al momento de encriptar tubería de aguas negras o la reparación de la misma.**

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Guayape, departamento de Olancho, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.


IRIS ELIZABETH LÓPEZ SÁNCHEZ
Secretaria Municipal





**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-16 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del municipio de Guayape, departamento de Olancho, el día viernes 23 de septiembre del año 2022 a las 10:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Sra Alcaldesa Municipal Lic. **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Sr José Abraham Díaz Torrez y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licona, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licona, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licona, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla, 7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe. Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N° 07 DECLARACION DE ESTADO DE EMERGENCIA. ACUERDO N°01 La Corporación Municipal en pleno acuerda declarar en estado de emergencia a todo el municipio de Guayape, debido a las lluvias provocadas por el Huracán IAN.**

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Guayape, departamento de Olancho, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.


IRIS DALILETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,**
alcaldiaguayape@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-16 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del municipio de Guayape, departamento de Olancho, el día viernes 23 de septiembre del año 2022 a las 10:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Sra Alcaldesa Municipal Lic. **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Sr José Abraham Díaz Torrez y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla, 7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe. Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N° 2 ASUNTOS VARIOS. ACUERDO N°04 La Corporación Municipal en pleno acuerdo y aprobó que se ejecuten todos los proyectos que puedan llegar al municipio a raíz de los daños ocasionados por las fuertes lluvias que han azotado al municipio en donde a existido perdidas de viviendas, cultivos y daños de carreteras.**

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Guayape, departamento de Olancho, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.


IRIS DALILETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A.,
alcaldiaguayape@yahoo.com**

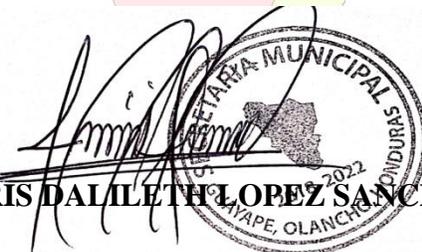


CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-17 del Tomo N.- 01-** Sesión de cabildo abierto informativo celebrada por la Corporación Municipal, en la comunidad de Santa Cruz, municipio de Guayape, departamento de Olancho, el día sábado 01 de octubre del año 2022 a las 10:00 am, la cual Preside la Sra Alcaldesa Municipal Lic. **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Sr José Abraham Díaz Torrez y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licona, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licona, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licona, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla, 7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe. Primero se comprobó que había quórum. **ACUERDO N°01 La Corporación Municipal en pleno acuerda declarar en estado de emergencia a todo el municipio de Guayape, debido a las lluvias provocadas por el Huracán JULIA.**

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Guayape, departamento de Olancho, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veintidós.


IRIS DALILETH LOPEZ SANCHEZ



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A.,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-18 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del municipio de Guayape, departamento de Olancho, el día miércoles 12 de octubre del año 2022 a las 10:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Sra Alcaldesa Municipal Lic. **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Sr José Abraham Díaz Torrez y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla, 7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe. Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N°07 SOCIALIZACION DE PROYECTOS DE CAJAS PUENTES. ACUERDO N°01 La Corporación Municipal aprobó y discutió seis cajas puentes de las comunidades de El Coyal, El Convento, Mariposas, Rodeo y Pueblo Nuevo**

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Guayape, departamento de Olancho, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.


IRIS DALILETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A.,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-18 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del municipio de Guayape, departamento de Olancho, el día miércoles 12 de octubre del año 2022 a las 10:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Sra Alcaldesa Municipal Lic. **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Sr José Abraham Díaz Torrez y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla, 7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe. Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N°06 REPARACION DE CARRETERAS. ACUERDO N°02 La Corporación Municipal acuerdo y aprobó solicitar un crédito para la reparación de las carreteras de todo el Municipio, donde se elaboró la calendarización de zonas, de las cuales se detallan de la siguiente manera; Zona uno; La Rosa, El Coyol y comunidades aledañas, Zona dos; Monte Grande, Mariposas y comunidades aledañas, Zona tres; El Paraíso, Tablones, Paso de la Hoya, La Guadalupe, La Cruz, La Concepción saliendo a San José, Zona Cuatro; Suyapita, Jururuca, Rodeo, La Vega, San Jerónimo, Vallecitos, Pueblo Nuevo, Zona cinco; Guayape y la comunidad de Santa Cruz**

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Guayape, departamento de Olancho, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.


IRIS DALILZETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A.,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-18 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del municipio de Guayape, departamento de Olancho, el día miércoles 12 de octubre del año 2022 a las 10:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Sra Alcaldesa Municipal Lic. **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Sr José Abraham Díaz Torrez y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla, 7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe. Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N°08 CAMPEONATO. ACUERDO N°03 La Corporación Municipal acordó y aprobó la cantidad de Sesenta mil lempiras (60,000.00 lps) para el desarrollo del campeonato de futbol del municipio de Guayape.**

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Guayape, departamento de Olancho, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.


IRIS DALILETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal





**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A.,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-21 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del municipio de Guayape, departamento de Olancho, el día sábado 12 de noviembre del año 2022 a las 10:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Sra Alcaldesa Municipal Lic. **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Sr José Abraham Díaz Torrez, y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla 7mo, Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe, Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N°09 RACIONES DE COMIDA POR COPECO. ACUERDO N°3. La Corporación Municipal por unanimidad del pleno acordó aprobar las trecientas raciones de comida brindadas por la Comisión Permanente de Contingencias COPECO de las cuales serán beneficiadas las comunidades de; Terreritos, Sursular, Mariposas, Pinares.**

Es conforme a su original

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.


IRIS DALILETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal





**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A.,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-21 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del municipio de Guayape, departamento de Olancho, el día sábado 12 de noviembre del año 2022 a las 10:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Sra Alcaldesa Municipal Lic. **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Sr José Abraham Díaz Torrez, y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licona, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal, 4to Besser Alexander Mejía Licona, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licona, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla 7mo, Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe, Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N°10 APOORTE ECONOMICO A LA MISS GUAYEPE. ACUERDO N°4. La Corporación Municipal por unanimidad del pleno acordó aprobar la cantidad de cinco mil lempiras (5,000.00 lps) para las MISS GUAYAPE.**

Es conforme a su original

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.


IRIS DALILETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal

